

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
– LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno: HERWIN RODRIGUEZ SANTOS	Periodo evaluado: JULIO 12 DE 2011 A NOVIEMBRE 12 DE 2011	Fecha de elaboración: NOVIEMBRE 12 DE 2011
-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

Subsistema de Control Estratégico

Avances

De la evaluación de la Oficina de Control Interno, se estableció para el Subsistema de Control Estratégico avances del 100% para los siguientes productos finales:

Proceso de formación y capacitación.

Proceso de inducción y re inducción.

Programa de bienestar.

Compromiso y respaldo de la alta dirección para el ejercicio del control interno.

Planeación institucional.

Calificación y evaluación del riesgo.

Con un avance entre el 80% y 83% de los productos:

Evaluación de desempeño.

Definición de procesos y seguimiento.

Formalización de la administración del riesgo.

Dificultades

Se debe fortalecer y adelantar acciones de sostenibilidad para los productos esperados en el código de ética.

Adelantar las acciones para garantizar que la estructura organizacional permite una adecuada interacción por procesos.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Para este subsistema se identifican a avances para al 100% de sostenibilidad en:
Definición y aplicación de controles.

Manual de operación.

Administración de fuentes de información interna.

Mecanismos para recibir sugerencias y recomendaciones por parte de los servidores.

Figura de atención al usuario en la Entidad.

Para los siguientes productos por debajo del 100% se deben seguir adelantando acciones encaminadas a la mejora:

Aplicación de políticas de operación.

Aplicación de procedimientos.

Mecanismos para registrar y atender sugerencias, recomendaciones, peticiones, necesidades, quejas y reclamos por parte de la Ciudadanía.

Mecanismos para identificación de necesidades y expectativas del usuario y partes interesadas frente a la prestación de servicios.

Tablas de retención documental.

Publicación de trámites y formularios oficiales a través de medios tecnológicos.

Dificultades

Aplicación de indicadores.

Administración de fuentes de información primaria.
Organización de mecanismos para la captura, procesamiento, administración y distribución de la organización.
Definición de política de comunicación institucional.
Impacto de medios de comunicación.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Con un 100% de sostenibilidad se observa:

Planeación y ejecución de las auditorías internas.

Suscripción, seguimiento al plan de mejoramiento institucional.

Esquema de evaluación independiente al Sistema de Control Interno.

Para los siguientes productos por debajo del 100% se identifican avances para la sostenibilidad, no obstante, es necesario adelantar acciones de mejora en:

Autoevaluación del control.

Dificultades

Se identifica la necesidad de fortalecer:

Seguimiento a la gestión institucional a partir de la aplicación, medición, análisis y evaluación de indicadores.

Suscripción, seguimiento y evaluación de planes de mejoramiento por proceso.

Suscripción, seguimiento y evaluación de planes de mejoramiento individuales.

Estado general del Sistema de Control Interno

El estado general del Sistema de Control Interno se califica, en cuanto a su sostenibilidad y operación en un 67%, por lo cual, se deben ejecutar oportunamente las acciones establecidas en los planes de mejoramiento.

Recomendaciones

La Entidad ha tomado medidas y realizado actividades para el sostenimiento y mantenimiento del MECI, sin embargo, en el desarrollo y mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad existen acciones a llevar a cabo y recomendaciones tendientes a fortalecer el sistema.

Adelantar las acciones tendientes al sostenimiento del elemento Acuerdos, compromisos y protocolos éticos implementado en la Entidad.

Ejecutar las acciones requeridas en relación con la mejora en el elemento estructura organizacional articulado con los procesos definidos por el sistema.

Fortalecer el elemento indicadores, con la toma de acciones encaminadas a que este elemento se mejore y cumpla con los resultados y características esperadas, señaladas en el instrumento de evaluación aplicado en el ítem de productos.

Establecer e implementar las acciones que apunten al cumplimiento de las características del producto de identificación y administración de las fuentes de información primaria, señaladas en el instrumento de evaluación aplicado en el ítem de productos.

Fortalecer los medios de comunicación entre la Entidad, el usuario, los grupos de interés y los organismos de control, teniendo en cuenta los productos esperados en la verificación de sostenibilidad y operación del MECI.

Establecer acciones tendientes al cumplimiento, sostenibilidad y operación del seguimiento a la gestión institucional, partiendo de la aplicación, medición, análisis y evaluación de indicadores frente a los productos esperados en la verificación.

Tomar las medidas para el fortalecimiento del componente planes de mejoramiento en lo relacionado con planes de mejora por proceso e individuales, teniendo en cuenta la identificación de debilidades en la verificación frente a los productos esperados para la sostenibilidad y operación del MECI.

Se recomienda que cada proceso lleve a cabo las acciones establecidas en los planes de mejora a formularse, con relación a los elementos evaluados en MECI, como son los acuerdos de gestión, planes de mejora individuales, planes de mejora por proceso, comunicación organizacional, indicadores, entre otros.

10.13 Es necesario se tenga mayor compromiso por parte de las Dependencias frente a la actualización de los contenidos de la pagina WEB de la Entidad.